



## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**SECRETARÍA GENERAL**

Coordinación de Informática

**CIRCULAR: FCPyS/SG/CI/002/2016**

**ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN EN LAS TODAS LAS ÁREAS DE LA FACULTAD DE APARATOS TELEFÓNICOS CON TECNOLOGÍA IP.**

**A TODOS LOS JEFES DE DIVISIÓN, SECRETARIOS,  
COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PRESENTE**

Atentamente se les informa que durante el periodo del **lunes 14 al miércoles 16 de marzo** del presente año, se realizará la implementación de aparatos telefónicos con tecnología IP (Internet Protocol) en el área a su digno cargo, como parte de la incorporación de nuestra Facultad al conmutador central de la UNAM, administrado por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Dicha tarea, a realizarse por el personal adscrito a la Coordinación de Informática, incluirá la entrega de los aparatos y una breve guía de usuario, la cual podrá consultarse también en el sitio web: <http://www.telefonia.unam.mx/>.

Si usted así lo determinó durante las etapas previas a este proceso, se contempla la permanencia de los números telefónicos asignados a su área, además de los que le serán otorgados de manera adicional, a las cuales, posteriormente, se añadirán nuevas funcionalidades de convergencia digital por parte de la DGTIC.

Agradeceremos su colaboración a fin de que dicha implementación se lleve a cabo de acuerdo al calendario previsto.

Con gratitud anticipada, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 14 de marzo de 2016.

**EL COORDINADOR DE INFORMÁTICA**

**ING. ALBERTO AXCANÁ DE LA MORA PLIEGO**